



TETÁ  
ARANDUPY  
Sámbyhyha  
Secretaría  
NACIONAL  
DE CULTURA



TETÁ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

Asunción, 08 de octubre de 2020

Nota SNC/SG N° 595 /2020

Señor  
Comisario Gral. **Francisco Resquín Chamorro**  
Comandante de la Policía Nacional  
Presente

Me dirijo atentamente a usted, a fin de poner a su conocimiento y hacer extensiva la invitación a la capacitación de la Convocatoria para la formación online de “Lucha contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, por parte de la UNESCO RIAEJ, con el objetivo de desarrollar operadores judiciales competentes para la protección del Patrimonio Cultural.

A tal efecto le solicito sírvase designar al representante de su institución ante la Comisión Nacional de Prevención y Combate al Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, Comisario Principal MAAP Norma Beatriz Enciso Osorio, Jefa del Departamento de Derechos Humanos, según Resolución N° 365/2010, y una persona más a los efectos de participar en la capacitación mencionada, ya que sería de suma importancia para lograr los objetivos contemplados en el Decreto N° 5.375/16 por el cual se crea la “Comisión Nacional de Prevención y Combate al Tráfico Ilícito de Bienes Culturales” e igualmente recibir información, promoción y capacitación de los instrumentos normativos para la lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales, especialmente de la Convención de la Unesco de 1970 y del Convenio de UNIDROIT de 1995.

Informo que el periodo de inscripción será hasta el día 13 de octubre del corriente, por lo que solicito la confirmación y los datos personales como ser nombres y apellidos, número de cedula de identidad civil, correo electrónico, y número de celular o teléfono, indicando además que se cuenta con la disponibilidad de dos (02) cupos.

Esperando contar con la participación del representante de la institución a su digno cargo, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.



TETÁ  
ARANDUPY  
SÁMBYHYHA  
SECRETARÍA  
NACIONAL  
DE CULTURA

**Rubén Capdevila**  
Ministro – Secretario Ejecutivo

COMANDANCIA POLICIA NACIONAL  
MESA DE ENTRADA Y SALIDA

A N° Esp. 7427

Recibido por Slo tmap a las 12:00 hs.

Nombre y Apellido Julio barballe

Asunción de 08 OCT 2020 de 21



TETÁ  
ARANDUPY  
Sámbyhyha  
Secretaría  
NACIONAL  
DE CULTURA



TETÁ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

Asunción, 08 de octubre de 2020

Nota SNC/SG N° 595 /2020

Señora Fiscal General del Estado:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, a fin de poner a su conocimiento y hacer extensiva la invitación a la capacitación de la Convocatoria para la formación online de "Lucha contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, por parte de la UNESCO RIAEJ, con el objetivo de desarrollar operadores judiciales competentes para la protección del Patrimonio Cultural.

A tal efecto le solicito sírvase designar a la representante de su institución Abog. Alba Delvalle ante la Comisión Nacional de Prevención y Combate al Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, y un Fiscal más, a los efectos de participar en la capacitación mencionada, ya que sería de suma importancia para lograr los objetivos contemplados en el Decreto N° 5.375/16 por el cual se crea la "Comisión Nacional de Prevención y Combate al Tráfico Ilícito de Bienes Culturales", e igualmente recibir información, promoción y capacitación de los instrumentos normativos para la lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales, especialmente de la Convención de la Unesco de 1970 y del Convenio de UNIDROIT de 1995.

Informo que el periodo de inscripción será hasta el día 13 de octubre del corriente, por lo que solicito la confirmación y los datos personales como ser nombres y apellidos, número de cedula de identidad civil, correo electrónico, y número de celular o teléfono, indicando además que se cuenta con la disponibilidad de dos (02) cupos.

Esperando contar la participación del representante de la institución a su digno cargo, hago propicia la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta estima y consideración.



TETÁ  
ARANDUPY  
SÁMBYHYHA  
SECRETARÍA  
NACIONAL  
DE CULTURA

  
Rubén Capdevila  
Ministro – Secretario Ejecutivo

A Vuestra Excelencia  
Doña **Sandra Quiñonez**, Fiscal General del Estado  
Fiscalía General del Estado  
Presente

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

Entrada S.G. N° 4605

Fecha 8-10-2020

Hora 12:10

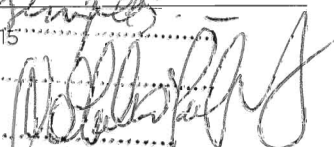
Observaciones acompañados 4

copias firmadas

Estados Unidos esq. Mariscal Estigarribia — Teléfono: +595 21 442 515

SG/HI

[www.cultura.gov.py](http://www.cultura.gov.py)  
Asunción, Paraguay

  
Encarnación  
Nathalia Quiñonez Avila  
Asistente